

ACTA MESA DE TRABAJO SOBRE EDUCACIÓN

En la ciudad de Málaga, siendo las 9:30 horas del día 18 de febrero de 2014, constituidos en la Sala de reuniones del Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo sita en C/ Concejal Muñoz Cerván nº 3, para celebrar la sesión ordinaria de la mesa de trabajo sobre educación, presidida por D. Miguel Ángel Santos Guerra, y actuando como Secretaria D^a Almudena Molina Martín, debidamente notificada en tiempo y forma a todos los miembros la convocatoria y el orden del día de los asuntos a tratar, con el siguiente

Orden del día:

PUNTO Nº 01.- Analizar las propuestas presentadas en materia de educación para su elevación a la Comisión Permanente del Consejo Social.

PUNTO Nº 02.- Ruegos y preguntas.

Iniciado el acto por la Sra. Sarabia García, queda abierta la sesión constatada la presencia de los siguientes miembros:

D^a. Lorena Doña Morales, Concejala del Grupo Municipal Socialista.

D. Rafael Centeno López, Jefe de Servicio del Área de Educación.

D^a. Ruth Sarabia García, Directora General de Derechos Sociales, Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo.

D^a. M^a. Ángeles Macías Aguado, Jefa de Servicio de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo.

D^a. M^a José Puerta Sánchez, Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo.

Disculpan su no asistencia:

D. Antonio Serrano Fernández, Vicepresidente del Consejo Social de la Ciudad.

D. Antonio Castillo Gómez, ADECUA.

D. Damián Caneda Morales, Concejala del Grupo Municipal Popular.

D^a. Antonia Morillas González, Concejala del Grupo Municipal de IU, “Aunque su intención inicial era asistir a esta mesa de trabajo, no podrá hacerlo ya que se le convocó 15 minutos antes a la Comisión de Pleno de Cultura que se celebra desde las 9:00h.”

El Sr. Centeno López, informa sobre el tema de dedicar una calle a todos los maestros, la propuesta ha sido presentada por la comisión de calles y aprobada por unanimidad, se llevará a la próxima Comisión de Cultura para su aprobación.

En relación al monumento se va a promover un concurso que garantice la participación y se formará un jurado contando con la presencia de algún miembro de esta mesa.

Antes de analizar las propuestas de actuación a medio y largo plazo se plantea el problema de comunicación que tiene el Consejo Social para dar a conocer a la ciudadanía las numerosas e importantes actuaciones que en materia de educación realiza el Ayuntamiento.

La Sra. Doña Morales, plantea la posibilidad de marcar una estrategia de comunicación y que la misma fuera impulsada desde esta mesa e incluso se podría contar con la presencia de algún experto en el tema que pudiera colaborar en este punto.

La Sra. Sarabia García propone celebrar una nueva reunión en la que trataremos el tema de la comunicación y contar con la presencia de Jesús Espino.

El Sr. Santos Guerra, plantea la posibilidad que el punto 4 del catálogo de propuestas se refiera a la comunicación y crear un punto 5 donde se recogiera la evaluación anual de las acciones.

A continuación se leen cada una de las propuestas de actuación a medio y largo plazo y se acuerda lo siguiente:

3.1 El Ayuntamiento deberá activar su vinculación a la red de Ciudades Educadoras. Esta red (a la que Málaga ya pertenece) tiene comisiones permanentes de trabajo en las cuales no tenemos presencia. Además celebra un Congreso al que debería acudir la ciudad.

Se acuerda sustituir el término “activar” por el de “continuar”, ya que se trata de una acción que ya se está llevando a cabo.

3.2 Es muy interesante la filosofía del pedagogo italiano Francesco Tonucci en la que defiende la idea de que una ciudad construida para el parámetro de un niño, puede ser habitada por todos y todas: ancianos, enfermos, mujeres embarazadas, discapacitados... En una ciudad hecha para un conductor varón, apresurado, irritable e insolidario solo caben unos pocos.

Se acepta tal medida.

3.3 Hay que desarrollar con acciones diversas las características de la ciudad educadora. A estos 10 enunciados se les puede dar la vuelta. Si, por ejemplo, es cierto que una ciudad educadora es silenciosa también lo es que una ciudad silenciosa es educadora.

3.3.1 La ciudad educadora es silenciosa

3.3.2 La ciudad educadora es segura

3.3.3 La ciudad educadora es ecológica

3.3.4 La ciudad educadora es cómoda

3.3.5 La ciudad educadora es solidaria

3.3.6 La ciudad educadora es abierta

3.3.7 *La ciudad educadora es ética*

3.3.8 *La ciudad educadora es culta*

3.3.9 *La ciudad educadora es lúdica*

3.3.10 *La ciudad educadora es estética*

Se acepta dicha propuesta, si bien aquí se pretende resaltar la difusión de las buenas prácticas que se están realizando.

3.4 *El Ayuntamiento puede gestionar una Escuela de padres y madres (quizás sería mejor llamarla Escuela de la Comunidad Educativa) en la que se realizasen sesiones periódicas de formación.*

Esta medida ya se está realizando por lo que se debe de poner en valor dicha Escuela y la labor que realiza.

3.5 *El Ayuntamiento podría hacer convocatorias de proyectos de participación educativa ciudadana a las que podrían presentarse Colegios, AMPAS, Asociaciones diversas...*

Tenemos un ejemplo magnífico en el Ayuntamiento de Porto (Portugal). En su última convocatoria se llevaron a cabo más de veinte proyectos.

Se acepta la medida.

3.6 *Podría abrirse un Cine Club Municipal de educación, con proyecciones y debates en los que podrían participar tanto profesores, como familias y ciudadanía en general.*

Se realizan actividades en el ámbito del cine por lo que se acuerda potenciar dichas actuaciones y vincularlas al Festival de Cine de Málaga.

3.7 *Hay que abrir las instalaciones deportivas de los Centros para ofrecer alternativas al ocio infantil y juvenil. No tiene sentido que estén cerradas las pistas de deportes mientras los chicos y las chicas vagan por las calles sin saber qué hacer.*

A muchas personas les ha destruido la vida el trabajo (no tenerlo, o tener un trabajo mal retribuido o tener un trabajo poco creativo...), pero a muchas más les ha destruido la vida el ocio (les ha metido en la droga, en el alcohol, en la delincuencia...)

Se acuerda proponer a los diferentes centros educativos de la ciudad que amplíen el horario de los centros.

3.8 *La lectura es un extraordinario camino para la formación. Se pueden realizar campañas diversas para promoverla y cultivarla.*

- *Apertura de bibliotecas*
- *Préstamos de libros*
- *Campañas de lectura*

-
- *Cadenas de lectores/as*
 - *Bibliotecas humanas (en que las personas son libros vivientes...)*
 - *Apertura a la comunidad de bibliotecas escolares*
 - *Regalo de libros*
 - *Fiesta del libro*

Se informa que desde el Área de Educación se realizan importantes actividades en materia de fomento de la lectura por lo que se propone, continuar e impulsar el apoyo a la lectura y fomentar aún más el papel de las bibliotecas humanas y contar con el apoyo de los mayores de nuestra ciudad.

3.9 Promover algunas investigaciones sobre temas que tengan calado, interés y potencial transformador. Por ejemplo:

- Sobre fracaso y abandono escolar*
- Sobre absentismo escolar*
- Sobre atención a la diversidad*
- Sobre aprendizaje de género*
- Sobre violencia en la escuela*
- Sobre participación de familias inmigrantes*

Se mantiene la acción y se propone contar con el apoyo del Observatorio de Inclusión Social.

3.10 Promover algún encuentro que permita revisar las bisagras del sistema educativo, es decir, los pasos entre los diferentes niveles (que son de todos y no son de nadie). Por ejemplo:

- *Entre infantil y Primaria*
- *Entre primaria y Secundaria*
- *Entre Secundaria y Universidad*
- *Entre Universidad y vida laboral*

Se mantiene la propuesta.

3.11 En estos momentos de crisis habría que favorecer las iniciativas de las personas que quieren emprender alguna iniciativa o experiencia laboral nueva y rompedora.

Se mantiene la propuesta.

3.12 El Ayuntamiento podía poner en marcha algún concurso que desarrollase habilidades culturales:

- *Cortometrajes*
- *Fotografías*
- *Poesía*
- *Cuentos*

Algunas de ellas podrían tener como foco la ciudad. Se puede aprender de la ciudad, pero también es interesante aprender la ciudad.

En esta propuesta se sustituye “poner en marcha” por “mantener por parte de las diferentes áreas municipales los diversos concursos que llevan a cabo”.

3.13 Podríamos reivindicar para Málaga la condición de Ciudad Piloto de la Formación Dual. Ya hay algunas experiencias pioneras al respecto en nuestra ciudad.

Se mantiene la propuesta.

3.14 Se pueden organizar unas Jornadas de Debate para analizar, desde diferentes perspectivas, el actual momento de la educación, la incidencia de la LOMCE y de su desarrollo en el sistema educativo...

Se mantiene la propuesta.

3.15 Consideramos muy importante dar a conocer las iniciativas que, en el ámbito de la educación, se llevan a cabo tanto por el Ayuntamiento como por otros organismos de la ciudad.

Se mantiene la propuesta.

Se incluye un nuevo punto 4 denominado Comunicación y el punto número 5 pasa a denominarse Evaluación anual.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión siendo las 10:30 horas.

Málaga, 18 de febrero de 2014

EL PRESIDENTE
Fdo.: Miguel Ángel Santos Guerra

LA SECRETARIA
Fdo.: Almudena Molina Martín